

# El español, lengua de traducción

**Luis González**

Unidad de Terminología  
Servicio de Traducción  
de la Comisión Europea  
Bruselas (Bélgica)

En nombre del Comité Organizador del I Congreso Internacional sobre *El español, lengua de traducción*, que se celebrará en la localidad española de Almagro del 12 al 14 de mayo del 2002, me complace particularmente difundir esta iniciativa en un foro como *Panace@*, cuyos promotores son, por su rigor profesional y su generosidad a la hora de compartir conocimientos, una referencia para los profesionales de la traducción.

En Internet, a través de la página oficial del congreso (<http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/almagro/index.htm>), puede consultarse directamente el programa de actividades, así como otras informaciones prácticas relativas al procedimiento de inscripción o envío de comunicaciones. Me limitaré aquí, pues, a ofrecer unas ideas generales sobre las intenciones que animan al Comité Organizador, con la esperanza de que puedan ser de algún interés para los lectores de *Panace@*.

En los foros internacionales y en los llamados lenguajes especializados (dialectos técnico-científicos y jergas profesionales), el español es, en gran medida, una *lengua traducida*. En estos ámbitos, la traducción (y a veces la «no traducción») es esencial en la evolución de nuestra lengua.

En Almagro hablaremos de la influencia que ejercen en la lengua quienes traducen (traductores, periodistas, divulgadores científicos, etc.) y de los medios y métodos más eficaces para que esta influencia redunde en beneficio de la comunicación. Pretendemos que este primer encuentro sirva para conocer mejor los condicionantes y posibilidades del uso de la lengua en los distintos ámbitos profesionales que la tienen como materia prima. En nuestro ánimo está, finalmen-

te, que esta iniciativa dé lugar a una colaboración duradera que pueda plasmarse en resultados concretos.

Con esta perspectiva, el Congreso abordará la evolución del entorno del traductor profesional en los siguientes aspectos: globalización de la lengua, importancia de la tecnología, creciente interdependencia de métodos, formatos y recursos, y colaboración con otras profesiones traductoras. Para tratar estos temas hemos previsto cinco bloques:

### 1. El español, lengua internacional

El español tiene una ventaja comparativa frente a otras lenguas traducidas: su carácter internacional, que justifica su presencia, como lengua oficial o de trabajo, en más de cuarenta organismos e instituciones internacionales y en las principales grandes empresas. Los traductores, y especialmente los que trabajamos en las instituciones de la UE (donde el español es lengua oficial de un solo Estado miembro), somos cada vez más conscientes de las posibilidades de enriquecimiento lingüístico que esta dimensión internacional implica. Por la evolución tecnológica y económica (es decir, por la tan traída y llevada globalización), nos vamos acostumbrando a oír y reconocer otros modos de decir en español, e incluso nos atrevemos a hacerlos nuestros. El conocimiento del acervo común, al que contribuye también la traducción, mejora entre los hispanohablantes de cualquier condición, desde el espectador de culebrones hasta el investigador científico, cada vez más conscientes de la variedad de su lengua y de su sorprendente unidad.

### 2. Herramientas informáticas de traducción

La tecnología informática y de comunicaciones está contribuyendo a un nuevo modelo de trabajo en los servicios de traducción, haciendo al traductor cada vez más autónomo en sus búsquedas documentales o terminológicas, sobre todo si posee práctica y tiempo suficientes para ponderar el enorme volumen de información a su alcance y tomar decisiones razonadas. Paradójicamente, este nuevo modelo, que permite más autonomía y menor dependencia de los condicionantes de espacio, horarios o rigideces administrativas, exige una mayor apertura y una actitud cooperativa para

---

evaluar las fuentes y la pertinencia de la información que de ellas se obtiene. Por utilizar un símil económico: los traductores, además de intermediarios en el proceso de comunicación multilingüe, se están convirtiendo en productores y proveedores de recursos lingüísticos procedentes de la traducción.

### **3. Préstamos, calcos y neologismos**

El conocimiento, y sobre todo el reconocimiento, de otros usos lingüísticos puede contribuir a evitar el préstamo irreflexivo que por pereza o urgencia abunda en el léxico especializado español, muchas veces «calcado» más que traducido, y por ello fuente continua de dudas (de escritura y pronunciación) y hasta de perturbaciones sintácticas. El traductor reflexiona continuamente sobre la norma que ha de observar y con ello da vueltas a la noción misma de «norma» y a sus posibles fricciones con el uso, que casi siempre acaba por imponerse. A la hora de plantearse estas cuestiones convendría tener respuesta a preguntas más generales; por ejemplo: ¿qué español se emplea o ha de emplearse en los organismos que constituyen el sistema de las Naciones Unidas, del que forman parte muchos países hispanohablantes?; o, por hablar de otro oficio que crea, o por lo menos moldea, el idioma, ¿cuáles son las iniciativas para el acercamiento de los usos del español en los medios de comunicación de habla hispana? En lo que respecta a los neologismos, la implantación de las soluciones adoptadas depende cada vez más de una reacción rápida y amplia, lo más consensuada posible en todo el ámbito hispánico, que pueda anticiparse a soluciones espurias. En este sentido, el poder de difusión de medios de comunicación, instituciones internacionales y empresas puede ser la mejor caja de resonancia para garantizar, o al menos facilitar, la naturalización razonada de neologismos.

### **4. Convergencia terminológica**

La creación de infraestructuras y redes de cooperación internacional en terminología debería servir para evitar la dispersión de recursos y las

iniciativas redundantes. Las posibilidades de gestión y difusión de información que ofrece Internet permiten la complementariedad de esfuerzos sin necesidad de rigideces organizativas. En los proyectos de colaboración cada parte debería concentrarse en lo que mejor puede hacer. En el caso concreto del español hay un déficit histórico de coordinación entre las pocas iniciativas serias emprendidas hasta ahora, una relativa desidia oficial (devida quizás a una falta de sensibilidad ante los problemas terminológicos y su dimensión económica) y una falta de colaboración, cuando no abierta competencia, entre cuantos se dedican de una manera u otra a actividades relacionadas con la terminología: el mundo académico, la empresa y los servicios de terminología de instituciones internacionales. El contexto tecnológico actual es más favorable que nunca para superar esta situación, pues ahora ya no es tanto una cuestión de recursos técnicos, sino de actitudes y mentalidades, es decir, de personas.

### **5. Traductores profesionales y profesionales traductores**

El traductor, que nunca es dueño exclusivo de su traducción, tampoco lo es del oficio de traducir. Abogamos por la necesidad de una interacción del traductor con otros profesionales ocasionalmente traductores, como periodistas, científicos y especialistas de cualquier área, que son quienes más frecuentemente acuñan términos o, por omisión, contribuyen a la difusión de préstamos innecesarios. Nuestra experiencia de colaboración con estos traductores de avanzadilla, facilitada por redes y foros que permiten una comunicación instantánea, ha sido siempre beneficiosa.

En el congreso de Almagro contaremos con la participación como ponentes de Marjorie León y Fernando Navarro, pero asistirán también otros miembros de MedTrad, como Adriana Cruz, Laura Munoa, Mónica Noguerol, María Verónica Saladrigas, Karen Shashok, Gustavo Silva, Elisa Vilaret y Héctor Quiñones. Muchas gracias a todos ellos por apoyar esta iniciativa. ■